



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)
PERSONAL

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de julio de 2018, se aprueban las bases que han de regir la provisión de dos puestos de trabajo de Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento, mediante Comisión de Servicios.

Mediante el presente anuncio, se inicia el plazo de presentación de solicitudes, que será de **DIEZ DIAS HÁBILES**, contados a partir del siguientes a aquél en el que se publique el presente anuncio.

El contenido íntegro de las bases se encuentra en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Isla Cristina, donde también se realizarán los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Isla Cristina a fecha y firma electrónica

LA ALCALDESA
Montserrat Márquez Cristóbal

Firma 1 de 1

MONTERRAT MÁRQUEZ
CRISTÓBAL

25/07/2018

ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación ca07ac79b05745c7a4ce56aaadecb1a4d001

Url de validación

<https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/rl/iarx/ldlaxabsa/web/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051>